

PUERTO MONTT, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

RES. EX. N° 4.362

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.713, sobre presupuesto para 2014, la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional de Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 1.055 de 2010 que fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantención e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

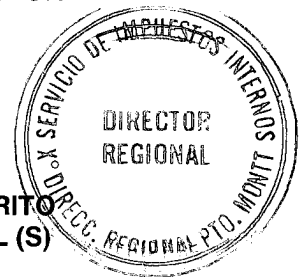
RESUELVO:

AUTORÍZASE, a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2014:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
30	03-09-2014	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.	\$92.142	532010101
31	10-09-2014	SAMUEL BRITO JORQUERA	\$34.000	532040102
OT	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
29	05-09-2014	FRANCISCO JAVIER TRIVIÑO BARRIENTOS	\$33.320	532060101

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

JOSE BARRIENTOS BRITO
 DIRECTOR REGIONAL (S)



VRR/AP/ymm

Distribución:

- Subdirección de Administración
- Oficina de Administración



Servicio
de Impuestos
Internos

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PUERTO MONTT

ORDEN DE TRABAJO N° 29-2014

FECHA : 05-09-2014
SEÑOR : Francisco Javier Triviño Barrientos
RUT : 7.275.047-0
DIRECCIÓN : Guillermo Gallardo 668
CIUDAD : Puerto Montt
FONO : 99426957

De acuerdo a vuestra cotización. Agradecere a Ud., realizar el trabajo que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
532060101	1	Destapar taza de baño	\$ 28.000	\$ 28.000
532060101	1	Solucionar filtración		
		Ed. Gobernación 3° y 4° piso		

SON: Treinta y tres mil trescientos veinte pesos.

SUB. TOTAL	\$ 28.000
IVA	\$ 5.320
TOTAL	\$ 33.320

DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT : 60.803.000-K
DIRECCIÓN : SAN MARTÍN N° 80
CIUDAD : PUERTO MONTT
GIRO : SERVICIO FISCAL
FONO : 065-286324 anexo 6408

[Firma]
Xo. [Firma]